

Guía de Identidad Institucional

GOBIERNO DE VERACRUZ 2017 - 2019

0.0

GOBIERNO DE VERACRUZ

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. COMUNICACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO

		TUCIONA I	

- 2.1 Logotipo Institucional
 - 2.1.1. Retícula de logotipo
 - 2.1.2. Área de resguardo
 - 2.1.3. Tamaño mínimo
 - 2.1.4. Correcta reproducción
 - 2.1.5. Usos incorrectos
 - 2.1.6. Paleta de color

2.2 Dependencias Gubernamentales

- 2.2.1. Retícula de firma
- 2.2.2. Área de resguardo
- 2.2.3. Tamaño mínimo
- 2.2.4. Correcta reproducción
- 2.2.5. Usos incorrectos
- 2.2.6. Paleta de color
- 2.2.7. Lista de Dependencias

2.3 Subdependencias Gubernamentales

2.2.1. Estructura de Subdependencias

3. TIPOGRAFÍA

- 3.1 Primaria
- 3.2 Secundaria

4. APLICACIONES GRÁFICAS

- 4.1 Papelería Básica
 - 4.1.1. Tarjetas de Presentación
 - 4.1.2. Hoja Membretada GEV*
 - 4.1.3. Hoja Membretada DEV*
 - 4.1.4. Fólder
 - 4.1.5. Gafete
 - 4.1.6. Licencia para conducir
 - 4.1.7. Pleca para video

4.2 Uniformes

- 4.2.1. Uniformes Policía Turístico
- 4.2.2. Uniformes Paramédico/Bata Doctor
- 4.2.3. Uniformes Chaleco Paramédico
- 4.3 Coches
- 4.4 Infraestructura

^{*} GEV: Gobierno del Estado de Veracruz

^{*} DEV: Dependencias del Estado de Veracruz

INTRODUCCIÓN

El Estado de Veracruz tiene la oportunidad de acumular los beneficios que provienen de una representación exacta de sí mismo. Lo lograremos a través de la creación y gestión de nuestra marca a través de todas las agencias, autoridades, programas y en todas sus respectivas piezas de comunicación. Los beneficios de la marca son: mantener un enfoque gráfico coherente, mensajes más efectivos, creación de materiales más eficiente y una mejor experiencia para los espectadores.

¿QUÉ SON LAS DIRECTRICES DE MARCA?

Las pautas de la marca son un conjunto de activos visuales y verbales que son propiedades esenciales de la marca del Estado de Veracruz, acompañados por un conjunto de reglas sobre cómo usar y combinar correctamente los activos.

¿QUÉ ES UNA ARQUITECTURA DE MARCA?

Una arquitectura de marca es un conjunto de reglas que gobiernan las jerarquías y las relaciones para el estado y sus agencias, programas e iniciativas.

ASEGURAR UNA APARIENCIA CONSISTENTE

Estas pautas están diseñadas para no frenar la creatividad al representar al Estado de Veracruz, sino para proporcionar un contexto unificador para la creatividad de manera que —en diferentes materiales producidos por diferentes individuos— la marca estatal y la arquitectura conserven su integridad.

TU RESPONSABILIDAD:

Al familiarizarse con estas directrices y seguirlas, estás cumpliendo tu parte en ayudar a la marca del Estado de Veracruz para que se mantenga fiel a sí misma y florezca. Esta es una gran responsabilidad, y te damos las gracias por honrarla.



Comunicación Gobierno del Estado

Cambió el gobierno y también cambió su discurso hacia los Veracruzanos, y por ello buscamos generar mensajes amables, que transmitan felicidad, y noticias positivas. La imagen del estado debe cambiar, de un tono institucional, a algo mucho más amigable, pero que al mismo tiempo se siente fuerte, el cambio lo eligió la gente, el gobierno le responde en su forma de acercarse a ellos. Colores, formas, mensajes y resultados positivos.



Identidad Institucional

La identidad Institucional está compuesta por ciertos elementos de la marca, que en conjunto, logran crear una personalidad propia del Estado de Veracruz.

¿QUÉ SON LOS ELEMENTOS DE LA MARCA?

Son los pilares fundamentales de la marca estatal de Veracruz en todas sus comunicaciones y medios. Éstos son los identificadores del Estado de Veracruz: Logotipo, paleta de colores, tipografía, tagline y mensajes.

LA ESTRATEGIA IMPULSA LAS OPCIONES DE DISEÑO

Los activos visuales y verbales no son subjetivos o accidentales, son creados en base a una estrategia central. Esta estrategia tiene dos componentes: La promesa de la marca y el carácter de la marca.

LOS ELEMENTOS NO ESTÁN ABIERTOS A MUCHA INTERPRETACIÓN

Estos elementos no están abiertos a mucha interpretación debido a que su relación entre sí son esenciales para la marca del Estado de Veracruz, las directrices relativas a estos elementos son muy específicas.

GOBIERNO DE VERACRUZ

LOGOTIPO INSTITUCIONAL

Nuestra marca es el elemento central de la identidad visual, ya que representa nuestra manera de hacer las cosas. Es un logotipo amigable que a su vez, comunica positivismo y nuestra visión hacia el futuro.

Cuenta con el escudo de armas del Estado de Veracruz acompañado del nombre del Estado, una sonrisa abstracta y el tagline "Gobierno del Estado" todo en gris oscuro.

Existen 2 versiones del logotipo, la oficial que es vertical (1) y horizontal (2) que podrás utilizar únicamente en aplicaciones y/o formatos que exijan dicha composición, como la página web, por ejemplo.

VERACRUZ Gobierno del Estado

1.



2.1.1.

GOBIERNO DE VERACRUZ

RETÍCULA DE LOGOTIPO

Las guías de base o retícula, permiten asegurar que cada elemento que conforma el logotipo estén estratégicamente balanceados para crear una composición de elementos visualmente armoniosa.

Nota que todas las medidas y alineaciones de los elementos, son porciones exactas tomadas de la medida de la mitad del escudo de armas (rectángulo en rojo).

La firma de la identidad se ha ajustado en sus diferentes formatos, no es necesario redibujarla.

VERACRUZ Gobierno del Estado

1.



2.1.2.

GOBIERNO DE VERACRUZ

ÁREA DE RESGUARDO

Para asegurar la prominencia y la legibilidad apropiadas del logotipo del Estado de Veracruz, es necesario que siempre esté rodeada con una cantidad mínima de espacio libre. Este espacio libre aísla el logotipo de elementos competidores tales como texto, fotografías o patrones de fondo que pueden comprometer su aspecto.

El espacio libre para el logotipo lo obtenemos tomando una cuarta parte del ancho del escudo de armas (cuadrado azul). Esto aplica en cualquier tamaño en el cuál el logotipo se vaya a reproducir.



1.



GOBIERNO DE VERACRUZ

TAMAÑO MÍNIMO

El logotipo puede utilizarse en una amplia variedad de tamaños, pero cuando se reproduce demasiado pequeño, la legibilidad se reduce y el impacto disminuye.

- 1. Versión vertical: el logotipo nunca debe aparecer más pequeño que 1.5 cm de altura.
- 2. Versión horizontal: el logotipo nunca debe aparecer más pequeño que .8 cm de altura.

Solamente en esos tamaños si las normas de producción garantizan legibilidad.

1.5 cm



1.

.8 cm

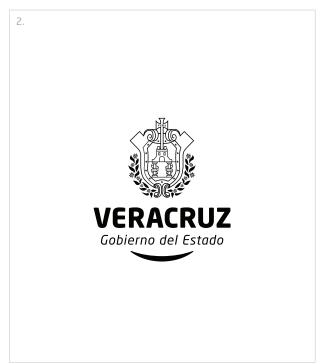


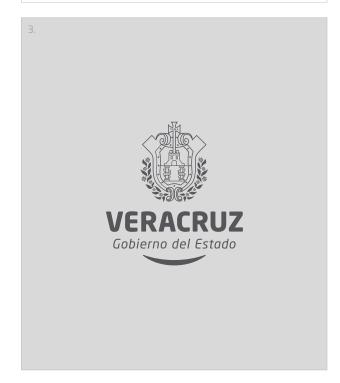
CORRECTA REPRODUCCIÓN

Para asegurar la correcta reproducción de la marca, es necesario utilizar la versión más apropiada según el sistema de impresión o implementación. Esta lista es aplicable para las 2 versiones del logotipo (horizontal y vertical).

- 1. VERSIÓN OFICIAL SOBRE FONDO BLANCO: Utiliza esta versión siempre que te sea posible, ya que es la que representa completamente la personalidad de la marca. En tintas directas / CMYK / RGB. Puede ser reproducida en offset digital o en pantalla.
- 2. VERSIÓN EN ALTO CONTRASTE Esta versión puede utilizarse para grabado y/o esmerilado en cualquier tipo de material.
- 3 y 4. VERSIÓN OFICIAL SOBRE FONDOS DE COLOR: Implementa el logotipo en color gris oscuro cuando tengas fondos de color claros (3), o el logotipo en blanco sobre fondos oscuros (4).









2.1.5.

GOBIERNO DE VERACRUZ

USOS INCORRECTOS

Estos son varios ejemplos de usos incorrectos del logotipo. Evítalos para garantizar su legibilidad y buena interpretación. Esta no es de ninguna manera una lista completa. Esta lista es aplicable para las 2 versiones del logotipo (horizontal y vertical).

- 1. NO CAMBIES EL COLOR DE LA MARCA.
- 2. NO CAMBIES TAMAÑOS NI POSICIÓN DE LOS ELEMENTOS.
- 3. NO SEPARES O ALINIES LOS ELEMENTOS EN DIRECCIONES NO ESPECIFICADAS.
- 4. NO UTILICES OUTLINE EN EL LOGOTIPO.
- 5. NO ROTES NINGUNO DE LOS ELEMENTOS.
- 6. NO PERMITAS QUE NINGÚN ELEMENTO INVADA EL LOGOTIPO, EN TODO MOMENTO TOMA EN CUENTA EL ÁREA DE RESTRICCIÓN, DENTRO DE ÉSTA VIVIRÁ LA MARCA.
- 7. NUNCA UTILICES NINGÚN TIPO DE EFECTO EN EL LOGOTIPO.
- 8. NO COLOQUES LA MARCA SOBRE FONDOS COMPLICADOS O FONDOS QUE COMPROMETAN SU LEGIBILIDAD.
- 9. NO UTILICES LA MARCA SOBRE CAJAS O ALGUNA OTRA FIGURA NO ESPECIFICADA.
- 10. NO CORTES O ENMASCARES LA MARCA.

APLICACIÓN DE VÍDEO Y RENDERIZADO 3D:

El logotipo es una imagen bidimensional. A excepción de señalización y placas, NO REPRESENTES el logotipo en 3D. En video comunicaciones, animaciones y representaciones en 3D está permitido siempre y cuando el logotipo del Edo. de Veracruz conserve su integridad y una presencia digna. Ej: no gire ni distorsione el logotipo de ninguna manera.





















2.1.6.

GOBIERNO DE VERACRUZ

PALETA DE COLOR

La paleta de color de nuestra identidad se caracteriza por ser institucional (PANTONE® Cool Gray 11 C y este mismo pantone a un 15% de saturación). Siempre acompañados del color blanco, que es completamente positivo y afirmativo (BLANCO 100%). La paleta de color ayuda a construir una imagen propietaria en la mente de nuestros ciudadanos.







12

2.2

GOBIERNO DE VERACRUZ

RACIONAL DE COMUNICACIÓN DE DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES

Se creó una firma oficial para el Gobierno de Veracruz, en donde el escudo de armas y las siglas oficiales pudieran vivir junto con la comunicación designada para cada dependencia.

Esta comunicación consiste en llevar mensajes a través de una palabra que resuma dos atributos:

Pertenencia y Progreso.

VER, habla de *Veracruz*, de los *veracruzanos* y de *ver* estos servicios reflejados en el trabajo del gobierno.

Así alineamos a cada una de las dependencias con nuestra imagen oficial, y damos un mensaje que los veracruzanos puedan entender de una manera clara y directa.

Ejemplo: La verbalización al hablar de temas de la SSP (Secretaría de Seguridad Pública) se leería:

VER Seguridad

PUBLICIDAD: Existirán aplicaciones de publicidad en donde la Comunicación requiera vivir fuera de la firma Oficial, en ese caso, utiliza únicamente el Escudo de Armas y las siglas Oficiales, siempre y cuando la Comunicación esté presente en el mismo contexto, de otra manera, tendrán que vivir juntas. (ver ejemplo en Aplicaciones de marca/ Infraestructura).



SSP ESTADO DE VERACRUZ



Escudo de Armas

Siglas Oficiales

Comunicación de dependencia

PUBLICIDAD





SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

2.2.1.

GOBIERNO DE VERACRUZ

RETÍCULA

Las guías de base o retícula, permiten asegurar que cada elemento que conforma el logotipo estén estratégicamente balanceados para crear una composición de elementos visualmente armoniosa.

En la firma oficial completa, nota que todas las medidas y alineaciones de los elementos, son porciones exactas tomadas de la medida de la mitad del escudo de armas (rectángulo en rojo).

En el caso de la PUBLICIDAD, nota que la Comunicación, es dos veces el tamaño del escudo de armas y el espacio que los separa, es la mitad del alto del escudo de armas.

La firma correspondiente a cada dependencia se ha ajustado en sus diferentes formatos, no es necesario redibujarla, más sin embargo es de gran importancia que conozcas la lógica de su construcción





ÁREA DE RESGUARDO

Para asegurar la prominencia y la legibilidad apropiadas de la firma oficial de cada dependencia del Estado de Veracruz, es necesario que siempre esté rodeada con una cantidad mínima de espacio libre. Este espacio libre aísla el logotipo de elementos competidores tales como texto, fotografías o patrones de fondo que pueden comprometer su aspecto.

El espacio libre para el logotipo lo obtenemos tomando una cuarta parte del ancho del escudo de armas (cuadrado azul). Esto aplica en cualquier tamaño en el cuál el logotipo se vaya a reproducir.





2.2.3.

GOBIERNO DE VERACRUZ

TAMAÑO MÍNIMO

La firma puede utilizarse en una amplia variedad de tamaños, pero cuando se reproduce demasiado pequeño, la legibilidad se reduce y el impacto disminuye.

La firma nunca debe aparecer más pequeño que ${\bf 1}$ cm de altura.

1 cm







CORRECTA REPRODUCCIÓN

Para asegurar la correcta reproducción de la firma, es necesario utilizar la versión más apropiada según el sistema de impresión o implementación.

1. VERSIÓN OFICIAL SOBRE FONDO BLANCO: Utiliza esta versión siempre que te sea posible, ya que es la que representa completamente la personalidad y comunicación de la firma. En tintas directas / CMYK / RGB. Puede ser reproducida en offset digital o en pantalla.

2. VERSIÓN EN ALTO CONTRASTE

Esta versión puede utilizarse para grabado y/o esmerilado en cualquier tipo de material.

1 y 3. VERSIÓN OFICIAL SOBRE FONDOS DE COLOR: Implementa la firma en gris oficial sobre fondos de color claro (1) o en color blanco cuando tengas fondos de color oscuros (3). SSP STADO DE VERACRUZ



2.



SSP ESTADO DE VERACRUZ





2.2.5.

GOBIERNO DE VERACRUZ

USOS INCORRECTOS

Estos son varios ejemplos de usos incorrectos de la firma. Evítalos para garantizar su legibilidad y buena interpretación. Esta no es de ninguna manera una lista completa.

- 1. NO CAMBIES EL COLOR DE LA FIRMA.
- 2. NO CAMBIES TAMAÑOS NI POSICIÓN DE LOS ELEMENTOS.
- 3. NO SEPARES O ALINIES LOS ELEMENTOS EN DIRECCIONES NO ESPECIFICADAS.
- 4. NO UTILICES OUTLINE EN LA FIRMA.
- 5. NO ROTES NINGUNO DE LOS ELEMENTOS.
- 6. NO PERMITAS QUE NINGÚN ELEMENTO INVADA LA FIRMA, EN TODO MOMENTO TOMA EN CUENTA EL ÁREA DE RESTRICCIÓN, DENTRO DE ÉSTA VIVIRÁ LA FIRMA.
- 7. NUNCA UTILICES NINGÚN TIPO DE EFECTO EN LA FIRMA.
- 8. NO COLOQUES LA FIRMA SOBRE FONDOS COMPLICADOS O FONDOS QUE COMPROMETAN SU LEGIBILIDAD.
- 9. NO UTILICES LA FIRMA SOBRE CAJAS O ALGUNA OTRA FIGURA NO ESPECIFICADA.
- 10. EVITA UTILIZAR LA FIRMA Y LA COMUNICACIÓN SOBRE FONDOS DE COLOR NO ESPECIFICADOS.





















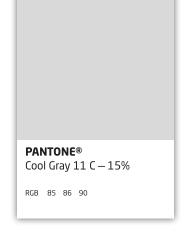
2.2.6.

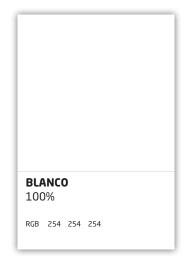
GOBIERNO DE VERACRUZ

PALETA DE COLOR

La paleta de color de nuestra identidad se caracteriza por ser institucional (PANTONE® Cool Gray 11 C y este mismo pantone a un 15% de saturación). Siempre acompañados del color blanco, que es completamente positivo y afirmativo (BLANCO 100%). La paleta de color ayuda a construir una imagen propietaria en la mente de nuestros ciudadanos.







LISTA DE DEPENDENCIAS

En esta sección encontrarás enlistadas todas las dependencias Gubernamentales del Estado de Veracruz. Las firmas de cada dependencia se han ajustado al formato de composición mostrado por lo cual no es necesario redibujarla.



CGCS ESTADO DE VERACRUZ





CGE ESTADO DE VERACRUZ





DIF ESTADO DE VERACRUZ





FGE ESTADO DE VERACRUZ





PC ESTADO DE VERACRUZ





PROGOB ESTADO DE VERACRUZ





SECTUR ESTADO DE VERACRUZ



LISTA DE DEPENDENCIAS

















Economía SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO















SEFIPLAN **ESTADO DE VERACRUZ**





SEGOB ESTADO DE VERACRUZ





SEV ESTADO DE VERACRUZ





SIOP **ESTADO DE VERACRUZ**





SS ESTADO DE VERACRUZ





SSP ESTADO DE VERACRUZ





STPSP ESTADO DE VERACRUZ



2.3

GOBIERNO DE VERACRUZ

SUBDEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES

Cuando se presente el caso de incluir subdependencias dentro de la firma de Dependencias Gubernamentales, será necesario descartar la comunicación designada de dicha Dependencia (**VER** Salud) y sustituirla con la subdependencia correspondiente como se muestra en el ejemplo a la derecha.

Siempre respetando la retícula, área de resguardo, tamaño mínimo, correcta reproducción y usos incorrectos ya estipulados para las Dependencias Gubernamentales.

NOTA que la jerarquía en los elementos no debe cambiar: **Escudo de armas | Dependencia | Subdependencia**Asignando la descripción de la Dependencia debajo de las siglas oficiales y agregando "Estado de Veracruz" a la descripción de la Subdependencia como se muestra en el ejemplo a la derecha.

DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL



SS ESTADO DE VERACRUZ



DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL + SUBDEPENDENCIA



Escudo de Armas

SE(

SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD

Siglas de Dependencia

Descripción de Dependencia

Seguro Popular

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ

Subdependencia

Descripción de Subdependencia

Estado de Veracruz

ESTRUCTURA DE SUBDEPENDENCIAS

Visualiza en todo momento que el sistema funciona como un árbol genealógico, en donde la Dependencia es la madre y las subdependencias la descendencia, es decir, siempre deben tener la misma estructura, pero en diferente jerarquía.

Observa como funcionan en conjunto, en el ejemplo mostrado en ésta página.

Secretaría

Subsecretarías



SS ESTADO DE VERACRUZ





SS
SECRETARÍA DE SALUD
Y SERVICIOS DE SALUD

Seguro Popular RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL

EN SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ



SS SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ



SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD CODAMEVER
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ



Tipografía

La tipografía es una fuerte extensión para el Estado de Veracruz que desempeña un papel importante en la creación de una imagen distintiva y consistente para todas las comunicaciones y materiales promocionales

TIPOGRAFÍA PRIMARIA

Neo Sans Pro fue seleccionada como nuestra tipografía institucional ya que nos ayuda a transmitir nuestra personalidad Institucional y amigable, a través de un tono de voz auténtico, particular y directo.

NEO SANS PRO

Neo Sans Pro se utiliza dentro del logotipo para el nombre del Estado de Veracruz y para el tagline.

También ha sido seleccionada por su versatilidad y legibilidad para cuerpos de texto ya que ofrece muchos pesos y estilos, que proporcionan una amplia flexibilidad para todas las comunicaciones gráficas.

Utiliza también esta tipografía en gráficos digitales y web, para reforzar el espíritu de pertenencia y homogeneidad de la marca. Neo Sans Pro Light para pies de página y/o legales.

Neo Sans Pro Italic para pies de página y/o legales

Neo Sans Pro Regular para párrafos de texto.

Neo Sans Pro Italic para resaltar palabras dentro de párrafos de texto que tengan cierto grado de relevancia.

Neo Sans Pro Bold para cabezas en comunicación, títulos y/o para destacar palabras importantes dentro de párrafos de texto.

Neo Sans Pro Bold Italic puede utilizarse también para cabezas en comunicación y/o títulos para resaltar palabras dentro de los mismos.

TIPOGRAFÍA SECUNDARIA

Existirán situaciones en donde no será posible utilizar la tipografía primaria, es por eso que se seleccionó una tipografía secundaria: **Calibri**, la cual está disponible en cualquier sistema operativo. Utilízala únicamente (y cuando no sea posible utilizar la tipografía primaria Neo Sans Pro) para **comunicaciones internas** como: documentos y presentaciones en Power Point, Word o Excel.

Calibri Regular
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 ! @ # \$ % ^ & *

Calibri Bold
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 ! @ # \$ % ^ & *



Aplicaciones Gráficas

Nuestras aplicaciones son muestra de la consistencia y flexibilidad con la que puede ser aplicado nuestro sistema gráfico. Ellas evidencían el impacto visual que habrá de caracterizar siempre a nuestras comunicaciones.

En esta sección encontrarás algunas piezas de comunicación que representan y oficializan al Gobierno de Veracruz.

De las piezas que aquí mostramos, contamos con funciones y caracteres diferentes, por lo que es impracticable definir lineamientos específicos para cada una de las miles de posibilidades. Por ello, es importante revisar el caso específico de tus necesidades para tomar ciertas decisiones.

En el caso de la papelería (tarjetas de presentación, hojas membretadas, sobres), las aplicaciones deben seguirse tal como están planteadas en el presente manual. En el caso de otras comunicaciones, el mensaje, el emisor y la audiencia son los elementos a considerar para definir qué firma, en qué importancia y en qué formato deben aparecer, pero siguiendo siempre los lineamientos gráficos aquí expresados.

Al revisar las piezas que aquí presentamos, podrás detectar una lógica que indica que los documentos oficiales cuentan con un carácter formal y que la marca se mantiene integrada.

Con tu sensibilidad lograremos una comunicación consistente, congruente y dinámica. Imagina posibilidades gráficas siempre teniendo en mente la integridad de la identidad del Gobierno del Estado de Veracruz.



4.1.1.

GOBIERNO DE VERACRUZ

TARJETAS DE PRESENTACIÓN

Tamaño: 9 x 5 cm

Sustrato: Cartulina opalina blanca 225 g

1. Gobierno del Estado de Veracruz

Texto: Todo escrito con la familia tipográfica Neo Sans Pro

Nombre: Bold, 9.5 pt, 10.4 interlínea **Puesto:** Regular, 8.5 pt, 9.5 interlínea **Dirección:** Regular, 6.5 pt, 8.5 interlínea

WEB: Bold, 6.5 pt

Impresión: Offset / Tintas directas

NOTA: En caso de requerir *impresión digital*, se debe tener extremo cuidado en que los colores oficiales permanezcan siempre fieles.

2. Dependencias Gubernamentales Gobierno del Estado de Veracruz

Texto: Todo escrito con la familia tipográfica Neo Sans Pro

Nombre: Bold, 9 pt, 10 interlínea **Puesto:** Light, 9 pt, 10 interlínea **Dirección:** Regular, 6.5 pt, 8.5 interlínea

WEB: Bold, 6.5 pt

Impresión: Offset / Tintas directas

NOTA: En caso de requerir *impresión digital*, se debe tener extremo cuidado en que los colores oficiales permanezcan ciamoro fielas.

siempre fieles.

Diagramación para ambas tarjetas

Dado que nuestra identidad institucional es modular, la firma de la identidad se ha ajustado al formato de la papelería, no es necesario redibujarla.

Escala 100%



1. Gobierno del Estado de Veracruz



4.1.2.

GOBIERNO DE VERACRUZ

HOJA MEMBRETADA (CARTA)

HOJA MEMBRETADA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Tamaño: Carta (21.5cm x 28cm)

Sustrato: Hoja Bond.

Texto: Todo escrito con la familia tipográfica Neo Sans Pro y/o contenido de texto en Calibri (según sea el caso).

Contacto: Regular, 8 pt, 10 interlínea **Dirección**: Regular, 8 pt, 10 interlínea **WEB**: Bold, 8 pt, 10 interlínea

Impresión: Offset / Tintas directas

NOTA: En caso de requerir *impresión digital*, se debe tener extremo cuidado en que los colores oficiales permanezcan siempre fieles.

Diagramación

Dado que nuestra identidad institucional es modular, la firma de la identidad se ha ajustado al formato de la papelería, no es necesario redibujarla.

Escala 50%



4.1.2.

GOBIERNO DE VERACRUZ

HOJA MEMBRETADA (OFICIO)

HOJA MEMBRETADA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Tamaño: Oficio (21.5cm x 35.5cm)

Sustrato:: Hoja Bond.

Texto: Todo escrito con la familia tipográfica Neo Sans Pro y/o contenido de texto en Calibri (según sea el caso).

Contacto: Book, 8 pt, 9.6 interletra **Dirección:** Book, 8 pt, 9.6 interletra **WEB:** Semibold, 8 pt, 100 interletra **Impresión:** Offset / Tintas directas

NOTA: En caso de requerir *impresión digital*, se debe tener extremo cuidado en que los colores oficiales permanezcan siempre fieles.

Diagramación

Dado que nuestra identidad institucional es modular, la firma de la identidad se ha ajustado al formato de la papelería, no es necesario redibujarla.

Escala 50%



Gobierno del Estado de Veracruz

HOJA MEMBRETADA (CARTA)

HOJA MEMBRETADA PARA DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE VERACRUZ

Tamaño: Carta (21.5cm x 28cm)

Sustrato: Hoja Bond.

Texto: Todo escrito con la familia tipográfica Neo Sans Pro y/o contenido de texto en Calibri (según sea el caso).

Contacto: Regular, 8 pt, 10 interlínea **Dirección:** Regular, 8 pt, 10 interlínea

WEB: Bold, 8 pt, 10 interlínea **Impresión:** Offset / Tintas directas

NOTA: En caso de requerir *impresión digital*, se debe tener extremo cuidado en que los colores oficiales permanezcan siempre fieles.

Diagramación

Dado que nuestra identidad institucional es modular, la firma de la identidad se ha ajustado al formato de la papelería, no es necesario redibujarla.

NOTA: Se utiliza la misma estructura y composición para hojas membretadas de Subsecretarías.

Escala 50%



GOBIERNO DE VERACRUZ

HOJA MEMBRETADA (OFICIO)

HOJA MEMBRETADA PARA DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE VERACRUZ

Tamaño: Oficio (21.5cm x 35.5cm)

Sustrato:: Hoja Bond.

Texto: Todo escrito con la familia tipográfica Neo Sans Pro y/o contenido de texto en Calibri (según sea el caso).

Contacto: Book, 8 pt, 9.6 interletra **Dirección:** Book, 8 pt, 9.6 interletra **WEB:** Semibold, 8 pt, 100 interletra **Impresión:** Offset / Tintas directas

NOTA: En caso de requerir *impresión digital*, se debe tener extremo cuidado en que los colores oficiales permanezcan siempre fieles.

Diagramación

Dado que nuestra identidad institucional es modular, la firma de la identidad se ha ajustado al formato de la papelería, no es necesario redibujarla.

NOTA: Se utiliza la misma estructura y composición para hojas membretadas de Subsecretarías.

Escala 50%



Dependencias Gubernamentales del Estado de Veracruz

GOBIERNO DE VERACRUZ

FÓLDER

Tamaño: Fólder Carta (44cm x 29.7cm) **Sustrato:** Cartulina opalina blanca 225 g

Impresión: Offset / Tintas directas

NOTA: En caso de requerir *impresión digital*, se debe tener extremo cuidado en que el color oficial permanezca siempre fiel.

Diagramación

Dado que nuestra identidad institucional es modular, la firma de la identidad se ha ajustado al formato de la papelería, no es necesario redibujarla.

Escala 50%



GOBIERNO DE VERACRUZ

GAFETE

Tamaño: Gafete (12cm x 8cm)

Sustrato: Cartulina opalina blanca 225 g

Nombre: Neo Sans Pro Bold, 13 pt, 16 interlínea **Puesto**: Neo Sans Pro Light, 12 pt, 14 interlínea

Dirección: Book, 8 pt, 9.6 interletra **Impresión:** Offset / Tintas directas

NOTA: En caso de requerir *impresión digital*, se debe tener extremo cuidado en que los colores oficiales permanezcan siempre fieles.

Aplica la comuncación según cada dependencia sobre el listón en blanco que sostiene el gafete, como se muestra en la imagen de la derecha.

Diagramación

Dado que nuestra identidad institucional es modular, la firma de la identidad se ha ajustado al formato de la papelería, no es necesario redibujarla.



4.1.6.

GOBIERNO DE VERACRUZ

LICENCIA PARA CONDUCIR

Tamaño: Licencia (8.5cm x 5.3cm) Fotografía (2.2cm x 1.6cm)

Nombre: Neo Sans Pro Bold, 7 pt, 9 interlínea

CURP: Neo Sans Pro Regular, 6 pt **Tipo:** Neo Sans Pro Light, 16 pt

NOTA: En caso de requerir *impresión digital*, se debe tener extremo cuidado en que los colores oficiales permanezcan siempre fieles.

Diagramación

Dado que nuestra identidad institucional es modular, el diseño de la licencia se ha ajustado al formato, por lo tanto no es necesario redibujarla.



PLECA PARA VIDEO



4.2.

GOBIERNO DE VERACRUZ

UNIFORMES CAMISA BLANCA/AZUL





4.2.1.

GOBIERNO DE VERACRUZ

UNIFORMES POLO POLICÍA TURÍSTICO



4.2.2.

GOBIERNO DE VERACRUZ

UNIFORMES CAMISA PARAMÉDICO/BATA DOCTOR



4.2.3.

GOBIERNO DE VERACRUZ

UNIFORMES CHALECO PARAMÉDICO





COCHES: AMBULANCIA



4.3.

GOBIERNO DE VERACRUZ

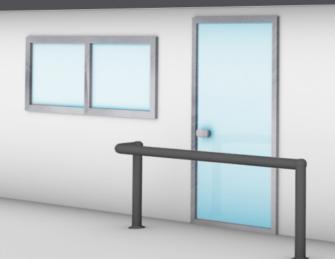
COCHES: UTILITARIO

Utiliza las firmas correspondientes a cada dependencia, sobre las puertas delanteras del coche. Con tu sensibilidad lograremos que las proporciones y colores visualizados de cada elemento se respeten en todo momento.



INFRAESTRUCTURA CENTRO DE SALUD







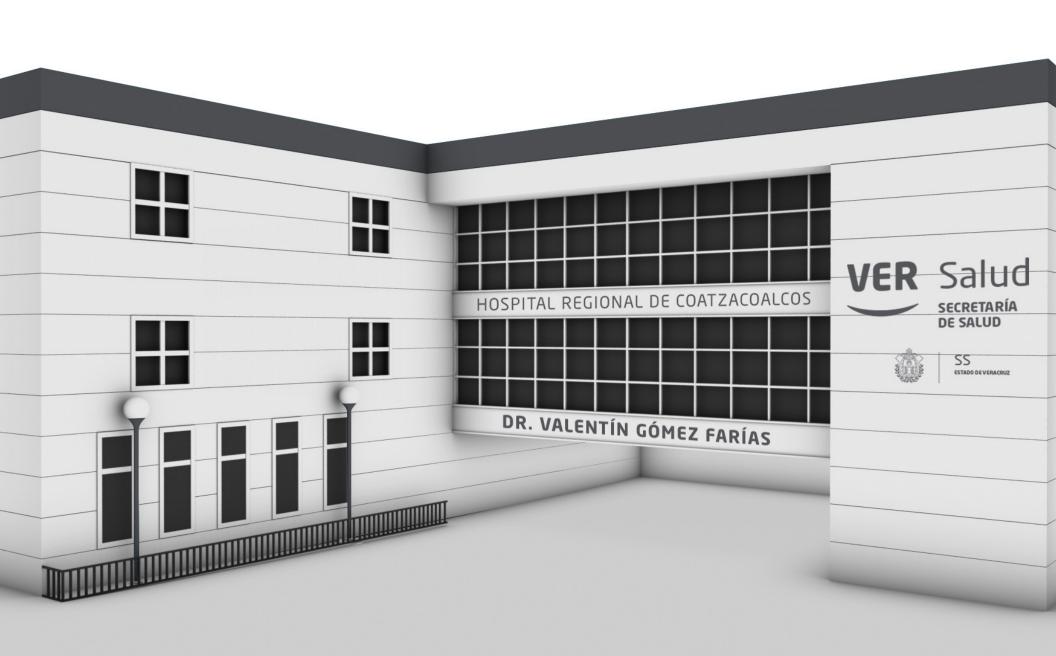


SS ESTADO DE VERACRUZ CENTRO DE SALUD
PLAYA SAN VICENTE

4.4.

GOBIERNO DE VERACRUZ

INFRAESTRUCTURA HOSPITAL





GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO INTERNO. QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DEL MISMO.

TODOS LOS ARTES DE LA IDENTIDAD SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL CD QUE ACOMPAÑA A ESTA GUÍA DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL. NO ESTÁ PERMITIDO REDIBUJAR O RECREAR LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL POR NINGÚN MOTIVO.

